



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 58389/2010 en el que el Diseñador Industrial **Mario IVETTA** solicita autorización para continuar brindando asesoramiento en la carrera de licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad de San Pablo T-Tucumán; Y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la cátedra de **INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL-B**,

Que por diversas Resoluciones se autorizó al Diseñador Industrial **Mario IVETTA** a realizar esta tarea durante los años 2008, 2009 y 2010,

Que la presente solicitud se enmarca en las disposiciones previstas en la Ordenanza N° 5/00 del H. Consejo Superior,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Diseñador Industrial **Mario IVETTA** (Leg. 3417), Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Cátedra de **INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL-B**, a continuar prestando asesoramiento en la Universidad de San Pablo T-Tucumán, durante el año en curso.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. MARIA DEL C. FRANCHELLO
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 036 /11.-




Arq. HUGO BONAIUTI
DISEÑO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.